OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

1975

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2021, del Viceconsejero de Cultura, por la que se nombra a los vocales de la comisión de valoración para la concesión de subvenciones a proyectos de promoción de las artes escénicas y se da publicidad a la composición de dicha comisión.

Vista la Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística de 3 de marzo de 2021 por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones a programas destinados al fomento de las artes escénicas en la modalidad de ayudas a la promoción.

Considerando que el artículo 8 de la Orden de 3 de marzo de 2021 dispone que una comisión de valoración elaborará y elevará la Propuesta de Resolución correspondiente a dichas ayudas económicas y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura se nombrará a los vocales.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la comisión de valoración que elaborará y elevará la propuesta de resolución de las ayudas a proyectos de promoción de las artes escénicas y hacer pública la composición de dicha comisión, que será la siguiente:

Presidenta: Dña. Aitziber Atorrasagasti Calcedo, Directora de Promoción de la Cultura.

Vocales:

– Dña. Amaia Gabilondo Jauregui.

– D. Jose Luis Gonzalez Blanco.

– Dña. Inés Delgado Gracia.

Secretario: D. Jose Luis Ibarzabal Eguibar, técnico del Departamento de Cultura y Política Lingüística.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de marzo de 2021.

El Viceconsejero de Cultura,
ANDONI ITURBE AMOREBIETA.